

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Enfermería (PGR-ENFERM)

ASIGNATURA : Prácticum II (2787)

TIPO DE ASIGNATURA : Práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Prácticas Externas (PE)

ECTS: 12,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: BEGOÑA GUTIÉRREZ MARTÍN

EMAIL: bgutierrezm@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Diplomado DIPLOMADA EN ENFERMERIA (Universidad *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA DR. DACIO CRESPO*)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 8 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (PREPARADORA OPOSICIONES SACYL Y GERENCIA DE SS)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (ENFERMERA EN CENTRO HOSPITALARIO BENITO MENNI)

OTROS DATOS CV :

Enfermera del Área de Salud Mental y psicogeriatría.

Supervisora de enfermería del área de Salud Mental, psicogeriatría, convalecencia y cuidados paliativos.
Coordinadora del Proyecto "Mi Casa".

Jefatura de enfermería CHBM (cobertura interinidad).

Supervisora de la unidad de rehabilitación y neurorrehabilitación del CHBM.

Especialista en enfermería geriátrica

Promotora de programa de radio con personas con problemas de salud mental. Promotora de creación de revista con personas con problemas de salud mental

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - CUE18 Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, el trabajo en equipo, la responsabilidad, y la empatía.
- GC3 - CE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- GC5 - CIN11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- SC1.2 - CIN7 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- SC3.12 - PT Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- SC3.15 - CUE6 Adquirir las destrezas y habilidades necesarias para la óptima ejecución de los procedimientos y técnicas para el cuidado del paciente.
- SC3.17 - CUE8 Realizar las intervenciones de acuerdo con los niveles de calidad y seguridad que establece la práctica éticamente responsable.
- SC3.3 - CIN3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CT5.1 - Ser capaz de demostrar empatía, habilidad relacional
- CT5.2 - Demostrar capacidad de escucha y observación de los pacientes

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Demostrar habilidad en el manejo de técnicas asociadas a los cuidados. Identificar problemas de salud personal específicos de la unidad de enfermería en la que aprende y generales según su estado de salud general y sus capacidades. Desarrollar una planificación de cuidados: resultados de salud e intervenciones adecuados a los problemas planteados. Construir una relación de confianza con paciente y familia, mediante una comunicación efectiva. Seleccionar adecuadamente la documentación sanitaria: historia clínica, protocolos, procedimientos y registros enfermeros. Aplicar medidas de protección y seguridad del paciente, en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, en la administración de fármacos, y en técnicas o actividades asociadas a los cuidados. Comunicar eficazmente con paciente-familia, equipo multidisciplinar. Describir un comportamiento ético en el ejercicio de cuidados: intimidad, la confidencialidad y el secreto profesional. Identificar y organizar información sobre el estado de salud del paciente para la valoración del estado de salud. Identificar factores de riesgo y/o problemas de salud específicos de la unidad de prácticas. Asociar objetivos e intervenciones enfermeras de la práctica a los problemas identificados al final de la rotación. Identificar actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fomento del autocuidado en los cuidados aplicados. Evaluar resultados en tiempo y forma planificadas. Evaluar y elegir la planificación de cuidados individualizado a cada paciente, familia o comunidad. Modificar actividades y/o cuidados según resultados evaluados. Aplicar la evidencia científica al cuidado de adultos en diferentes ámbitos de atención sanitaria. Programar actividades y cuidados de valoración y vigilancia, de promoción y prevención, de educación sanitaria y de fomento del autocuidado por cada problema identificado. Valorar resultados durante la estancia hospitalaria y/o tiempo adecuado de seguimiento. Practicar e integrar los principios, habilidades en la comunicación terapéutica y la toma de decisiones en la aplicación al cuidado del paciente. Producir actividades docentes sobre el uso de protocolos y guías clínicas, planes de cuidados estandarizados, alta de enfermería y continuidad de cuidados. Contrastar el rol de enfermero autónomo frente al rol enfermero de colaboración.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Organización de la unidad de Enfermería, de la institución a nivel global, y diferentes roles del equipo profesional Comunicación efectiva con paciente, familia y equipo profesional Aplicación de medidas de protección y seguridad en todas las intervenciones enfermeras

Valoración integral del paciente aplicando aspectos teórico-metodológicos. Valoración focalizada guiada en función de los problemas de salud detectados.

Planificación y ejecución de cuidados enfermeros individualizados a persona, familia y/o comunidad incluyendo actividades de promoción, prevención y educación para la salud

Análisis de la planificación y ejecución de cuidados enfermeros individualizados a persona, familia y/o comunidad incluyendo actividades de promoción, prevención y educación para la salud

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Prácticas I incluye el periodo de prácticas y su evaluación. La culminación del desarrollo de los alumnos del grado se produce mediante la realización de varios periodos de prácticas externas en los que ponen en juego los conocimientos y habilidades desarrollados durante la formación. La realización de las prácticas supone para el alumno la incorporación de experiencia profesional relevante a su currículum vitae , sentando las bases que facilitan la inserción laboral y el desarrollo de una carrera profesional de éxito.

Los alumnos tendrán acceso a información sobre prácticas externas a través de Dulcinea (<https://dulcinea.uemc.es>) y un equipo o canal

de Microsoft Teams , creado y gestionado por el Servicio de Prácticas Empresariales. Los miembros de este equipo serán, como mínimo,

los alumnos matriculados en la asignatura, los tutores académicos y el responsable del Servicio de Prácticas Empresariales encargado de las prácticas

del grado. En dicho equipo o canal, el estudiante tendrá acceso a toda la información relevante: guía didáctica, protocolo de organización práctica, modelo de memoria, preguntas frecuentes , etc.

Los tutores académicos presentarán, al inicio del curso, la guía didáctica de la asignatura a través del equipo y la utilizarán para

tutorías grupales o información general. En esa misma sesión, el Servicio de Prácticas Empresariales explicará los procesos y procedimientos para la gestión y tramitación de la documentación necesaria para el desarrollo de prácticas externas.

Asimismo, el equipo de Microsoft Teams se utilizará para posibles anuncios relevantes para los estudiantes, presentaciones de

instituciones, seminarios de la Unidad de Empleo y Conexión Empresarial, etc.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través de Dulcinea (<https://dulcinea.uemc.es/>), portal creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico (atencion.alumno.practicas@uemc.es) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12468).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA:

El estudiante tendrá como material de referencia los recursos y las principales referencias bibliográficas proporcionadas en cada una de las asignaturas de la carrera que estén directamente relacionadas con el entorno institucional donde se realicen las prácticas.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

(<https://dulcinea.uemc.es>) (<http://dulcinea>)
Gestión de la documentación de prácticas

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Español: <https://curso-atencion-sociosanitaria.com/temarios/socio.pdf>

PREVENCIÓN DE UPP: https://www.bpsa.es/wp-content/uploads/2020/01/D0025_PreencionUlcerasPresion_2011.pdf

https://escuelapacientes.riojasalud.es/files/erc/informacion-profesionales/manual_personas_mayores.pdf

TRATAMIENTO HOSPITALIZADO INSTITUCIONALIZADO:

<https://www.saludcastillayleon.es/portalmedicamento/es/estrategiasprogramas/estrategias-personas-mayores.ficheros/1224169->

Guía %20para%20el%20tratamiento%20de%20pacientes%20en%20residencias%20definitiva.pdf

PREVENCIÓN DE CAÍDAS : <https://www.smgg.es/documentos/guia-recomendaciones/guia-de-recomendaciones-en-prevencion-decaidas-en-la-persona-mayor-institutionalized.pdf>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

No aplica

MÉTODO DIALÉCTICO:

Habiéndose formalizado la correspondiente documentación previa (Anexo I o Programa Formativo), el alumno inicia sus prácticas en la empresa o institución. El tutor académico, en su labor de seguimiento de las prácticas, indicará al alumno cómo y cuándo se desarrollarán la/s tutoría/s (al menos una). No obstante, el estudiante puede contactar por correo electrónico con el tutor académico en el momento que quiera. Así mismo, El tutor académico estará en contacto con el tutor de la empresa o institución.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Durante la realización de las prácticas el estudiante ha de ser capaz de:

- Desenvolverse a nivel básico en un entorno de trabajo.
- Integrarse en una estructura organizativa y en un equipo de trabajo.
- Tomar conciencia del funcionamiento del mercado laboral.
- Conocer el funcionamiento operativo de las empresas/instituciones del sector en el que se enmarque la experiencia de prácticas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La matrícula en esta asignatura da derecho al alumnado a dos convocatorias comprendidas entre el curso en el que se realiza la matrícula y los dos siguientes.

Independientemente del carácter anual o semestral de la asignatura, las prácticas podrán desarrollarse en cualquier momento del curso. En el caso del Grado en Enfermería los alumnos estarán sujetos a las indicaciones que tienen a su disposición en el grupo de Teams de prácticas.

Los alumnos que deseen realizar prácticas deben contactar con el Servicio de Prácticas en Empresas con la

suficiente antelación para la gestión de la documentación oportuna. Para comunicarse con el Servicio de Prácticas en Empresas los alumnos podrán utilizar las siguientes vías:

- Acudir personalmente al despacho del Servicio.
- Mediante el correo electrónico atencion.alumno.practicas@uemc.es.
- Por teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12468).).
- Por chat de Teams.

Una vez que se haya tramitado y firmado toda la documentación previa, podrán dar inicio las prácticas. El alumno deberá siempre respetar las fechas y horarios establecidos en el Anexo I (programa formativo). Cualquier falta de asistencia del alumno o si en el transcurso de las prácticas surgiera alguna situación sobrevenida por la cual fuera necesario modificar las fechas y/o los horarios, deberá ser inmediatamente comunicada al Tutor Académico y al Servicio de Prácticas en Empresas.

El periodo de evaluación abarcará desde el comienzo de las prácticas en la empresa o institución en la que se desarrollen, hasta la cumplimentación del cuestionario de satisfacción obligatorio y la entrega de la Memoria Final de Prácticas Académicas Externas, comprendiendo, por tanto, toda su ejecución y el trabajo de elaboración del informe requerido, que deberá remitirse al tutor académico en el plazo establecido de **1 mes desde la finalización de las prácticas**. No obstante, en determinados casos podrá haber una fecha límite de entrega con menor margen temporal en función de las circunstancias personales y/o académicas del alumno. Si fuera el caso, el estudiante será informado con la suficiente antelación.

En el desarrollo de esta materia:

- Los **estudiantes** deben cumplir con los trámites administrativos fijados por el Real Decreto que regula la realización de prácticas de los alumnos universitarios y que gestiona el Servicio de Prácticas en Empresas, realizar las prácticas curriculares correspondientes, cumplimentar el cuestionario de satisfacción y entregar la Memoria Final de Prácticas al tutor académico para que éste pueda evaluar las prácticas una vez que disponga, también, del informe remitido por el tutor de la empresa/institución.
- El **tutor académico de prácticas** resolverá las cuestiones y dudas que le sean planteadas por los estudiantes, realizará el seguimiento adecuado con el alumno y con el tutor de la empresa/institución, revisará y calificará la Memoria Final de Prácticas y evaluará la asignatura.
- El **tutor de empresa/institución** será el responsable de cumplimentar el informe de valoración del desempeño del alumno tras su periodo de prácticas.
- Todos los trámites documentales se realizarán a través del **Servicio de Prácticas en Empresas**, por medio Dulcinea (<https://dulcinea.uemc.es/>). .
- La comunicación entre el tutor académico de prácticas y los alumnos se realizará:
 - presencialmente, previo concierto de una tutoría
 - mediante el correo electrónico. El alumno deberá usar su cuenta de correo electrónico de la UEMC para las comunicaciones.
 - Por chat de Teams.
- El estudiante mantendrá el contacto con su tutor académico mientras duren sus Prácticas.
- El **alumno** desarrollará la **Memoria Final de Prácticas** en cumplimiento de las indicaciones particulares establecidas por el Tutor Académico. Deberá entregarla en el plazo de un mes desde la finalización de las prácticas. Durante ese mes tiene derecho a una revisión de la Memoria Final por parte del tutor académico. Vencido dicho plazo, previa conformidad del tutor académico, se podrá prorrogar el periodo de entrega en hasta 15 días adicionales, siempre que existan motivos personales o profesionales justificados y no condicione otras circunstancias académicas, como podría ser la defensa del TFG.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El objetivo final de la asignatura Prácticas Externas es que el alumnado adquiera las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio profesional y laboral.

La evaluación de las Prácticas Externas se realizará del siguiente modo:

1. Informe de evaluación emitido por la empresa/institución donde el estudiante ha realizado las Prácticas Externas, donde se valorará de 0 a 10 las competencias profesionales adquiridas por el alumno. Este informe

tiene un mayor peso en la calificación al ser la empresa/institución quien dispone de más información sobre las capacidades, habilidades, conocimientos y destrezas del estudiante mostradas en la realización de las actividades encomendadas en el programa formativo de las prácticas, así como su adaptación a un ambiente laboral o profesional real.

El Servicio de Prácticas en Empresas proporcionará al tutor de la empresa/institución un modelo estandarizado para la evaluación de los alumnos que permitirán calificar el desempeño del estudiante durante el periodo de prácticas. La empresa/institución colaboradora es la responsable de designar el tutor, el cual debe ser una persona vinculada a la entidad colaboradora, con experiencia profesional y con los conocimientos y actitudes necesarias para la realización de una tutela efectiva.

En caso de que en dicho informe se haga constar que el alumno ha suspendido su periodo de prácticas curricular, supondrá que el estudiante tenga derecho a una segunda convocatoria.

2. Calificación por parte del tutor académico de la Memoria Final de Prácticas realizada por el alumno siguiendo las directrices indicadas sobre su estructura y extensión recomendada, valorando lo relativo a:

- Descripción de la empresa/institución
- Contextualización de las prácticas
- Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos realizados
- Valoración personal

En el modelo de Memoria Final que se facilitará al alumno se detallan los contenidos de cada uno de estos epígrafes.

Con la Memoria Final se pretende evaluar su capacidad para exponer razonada y fundadamente las tareas llevadas a cabo durante la práctica; que éstas no han sido realizadas de manera simplemente mecánica, sino que conoce la razón de las mismas, acreditándose de esta forma la aplicabilidad racional de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la titulación; y que la redacción, presentación y el uso de terminología son adecuados desde un punto de vista técnico y profesional.

La calificación de la Memoria de Prácticas y la labor de seguimiento cercano del estudiante a través de ambos tutores, también son evaluables para obtener la calificación final de la asignatura. El tutor académico valorará tanto la forma como el contenido de esta memoria y la calificación mínima deberá ser de 5 sobre 10. Las faltas de ortografía y el plagio serán motivo de suspenso.

Tanto el informe emitido por la empresa/institución, como la memoria final deberán aprobarse para dar por superada la asignatura con una nota de 5 o más puntos sobre 10.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que hayan suspendido la Memoria Final de Prácticas podrán entregar una nueva memoria de su periodo de prácticas en el plazo que les da derecho su matrícula pudiendo obtener la máxima calificación.

En caso de que el alumno suspendiera el período de prácticas (Informe del tutor de empresa/institución), supondrá que el estudiante tenga derecho a una segunda convocatoria. Esta situación deberá ser comunicada al Servicio de Prácticas en Empresas para su valoración y gestión.

Con respecto a estas consideraciones sobre la evaluación en convocatoria extraordinaria, en el caso del Grado en Enfermería, los alumnos estarán sujetos a las indicaciones que tienen a su disposición en el grupo de Teams de prácticas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Práctica	20 %	0 %	70 %	10 %